

Guayaquil, Abril 10 de 1996

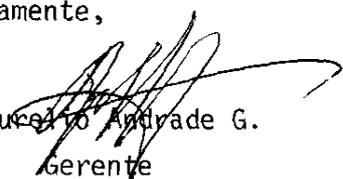
INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones estatutarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Socios el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio economico 1995 de la compañía SOCIEDAD INMOBILIARIA ANDRADE CIA.LTDA.

- 1.- Se atendió el pago de las obligaciones con el Fisco, demás contribuyentes, se mantuvo en banco un saldo bastante equilibrado; así mismo se cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como a las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 2.- En cuanto al resultado de la compañía en el ejercicio economico 1995, ha arrojado un resultado negativo de (S/. 2'728.511,00) que es absorbido por la Reexpresión Monetaria.
- 3.- Se dio cumplimiento con los ajustes de Corrección Monetaria del 23% tal como lo señala el acuerdo N° 025 publicado en el suplemento del R.O. N° 869 de Enero 24 de 1996
- 4.- Por último deseo manifestar que estoy absolutamente de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes muy,

Atentamente,


Dr. Aurelio Andrade G.
Gerente

17 ABR 1996

